

**6. FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:**

Fecha de formalización del contrato:

Lote 1: 1 de abril de 2013.

Lote 2: 1 de abril de 2013.

Lote 3: 1 de abril de 2013.

Lote 4: 1 de abril de 2013.

Lote 5: 1 de abril de 2013.

Lote 6: 1 de abril de 2013.

Mérida, 20 de mayo de 2013. El Secretario General del Servicio Extremeño de Salud, CÉSAR SANTOS HIDALGO.

SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2013, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del suministro de "Consumibles de informática para centros del Servicio Extremeño Público de Empleo en Badajoz y Cáceres". Expte.: S-01/2013. (2013060918)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.

- a) Organismo: Servicio Extremeño Público de Empleo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Gestión Económica y Contratación.
- c) Número de expediente: S-01/2013.

2. OBJETO DEL CONTRATO.

- a) Descripción del objeto: Suministro de consumibles de informática para centros del Servicio Extremeño Público de Empleo en Badajoz y Cáceres.
- b) División por lotes y número: No.
- c) Lugar de ejecución: Centros del Servicio Extremeño Público de Empleo en Badajoz y Cáceres.
- d) Plazo de ejecución: Doce meses a partir del día siguiente al de la formalización del contrato.

3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.



4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Importe sin IVA: 127.339,74 €.

IVA: 26.741,35 €.

Importe total: 154.081,09 € (IVA incluido).

Importe anualidad 2013: 51.360,36 €.

Importe anualidad 2014: 102.720,73 €.

5. GARANTÍAS.

Provisional: No procede.

Definitiva: 5 % del presupuesto de adjudicación excluido el IVA.

6. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Servicio Extremeño Público de Empleo. Servicio de Gestión Económica y Contratación.

b) Domicilio: C/ San Salvador, 9.

c) Localidad y Código postal: Mérida, 06800.

d) Teléfono: 924 027372.

e) Fax: 924 930226.

f) Página web: <http://contratacion.gobex.es/>, donde se harán públicos los resultados de las mesas de contratación y la adjudicación.

7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: No procede.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según lo especificado en el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

Ver Cuadro Resumen del Pliego de cláusulas Administrativas Particulares.

9. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimosexto día natural contados a partir del siguiente a la publicación en el DOE.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Registro de documentos del SEXPE.

2. Domicilio: C/ San Salvador, 9.

3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

4. N.º de fax para notificar envío por correo: 924 930226.



5. Admisión de variantes: No.

6. Plazo durante el cuál el licitador está obligado a mantener su oferta: el plazo que proceda según lo establecido en el artículo 161.4) del TRLCSP.

10. APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Servicio Extremeño Público de Empleo.

b) Domicilio: San Salvador, 9.

c) Localidad: Mérida 06800.

d) Fecha y hora: Las fechas y horas de las mesas de contratación se publicarán en la siguiente dirección: <http://contratacion.gobex.es/>.

11. GASTOS DE ANUNCIOS: A cargo de la empresa adjudicataria.

De conformidad con el artículo 75 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, será de cuenta del adjudicatario del contrato la publicación, por una sola vez, de los anuncios de licitación en el Boletín Oficial del Estado o en los respectivos diarios o boletines oficiales en los supuestos a que se refiere el artículo 126 de la Ley de Contratos del Sector Público.

12. PERFIL DEL CONTRATANTE (art. 142 TRLCSP).

<http://contratacion.gobex.es/>

El resultado de las Mesas de Contratación, y las fechas serán comunicadas a través del Perfil de contratante.

Mérida a 5 de junio de 2013. El Secretario General (PD Resol. de 09/08/11. DOE n.º 156, de 12/08/11), MIGUEL LOZANO ALÍA.

AYUNTAMIENTO DE CABEZUELA DEL VALLE

EDICTO de 20 de mayo de 2013 sobre información pública de la modificación de trazado de la vía pecuaria "Cordel del Puente de los Buitres". (2013ED0131)

En aplicación de los arts. 27.2, 28 y ss. del Decreto 49/2000, de 8 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de Extremadura, se somete a información pública por espacio de 30 días, la modificación de trazado de la vía pecuaria "Cordel del Puente de los Buitres", como trámite previo a la aprobación del Programa de Ejecución de la UA-4, propuesto por la "Agrupación de Interés Urbanística UA-4 de Cabezuela del Valle".

Durante dicho plazo, que empezará a acontar a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, podrá ser examinado el procedimiento por cualquier persona física o jurídica y presentar las alegaciones que se estimen oportunas.

Cabezuela del Valle, a 20 de mayo de 2013. El Alcalde, JULIÁN PÉREZ REY.